

NO Y SÍ Lucas 6:37-38

Este es uno de esos mensajes que el Señor Jesús dirigió a sus discípulos, pero que fue escuchado por una multitud que también necesitaba aprender la enseñanza del Señor. El Señor espera que su mensaje toque los corazones de esa multitud y que sus discípulos sean como Él. Como en el Sermón del Monte que escribe el Apóstol San Mateo (Mt. 5-7), el Señor Jesús aquí también está predicando un mensaje para que sus seguidores, los que de verdad han creído en Él y quieren ser sus discípulos, puedan atender y aplicar para hacer la diferencia en el mundo.

En nuestro relato de hoy, hay dos enseñanzas que, si las aplicamos con fe y en obediencia, estaremos cumpliendo ese propósito que Él espera de nosotros de hacer la diferencia en el mundo. Una tiene que ver con un *no* y la otra tiene que ver con un *sí*. La del *no* tiene que ver con el que no debemos juzgar, y la del *sí* tiene que ver con el que sí debemos dar. La primera, juzgar, es nunca; y la segunda, dar, es siempre. No juzgar nos hace sensibles a la forma en que actúan los demás para ayudar y restaurar. Pero también, no juzgar nos lleva a dar, y dar es la mejor manera de demostrar amor, porque cuando damos de verdad, no de lo que nos sobra, nos estamos dando a nosotros mismos, como nos enseñó el Señor Jesús cuando dijo: *“Nadie tiene más amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos”* (Jn. 15:13). Cuando hay amor no juzgamos y sí damos. Pero, ¿qué es juzgar y qué es dar? Veámoslo uno por uno.

“No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados” (v.37).

Tal vez este ejemplo ilustre bien lo que significa este mandato del Señor: Una pareja de jóvenes tenía varios años de casados y nunca pudieron tener hijos. Para no sentirse solos, compraron un cachorro pastor alemán y lo amaron como si fuera su propio hijo. El cachorro creció hasta convertirse en un grande y hermoso pastor alemán. El perro salvó, en más de una ocasión, a la pareja de ser atacada por ladrones. Siempre fue muy fiel, quería y defendía a sus dueños contra cualquier peligro. Luego de siete años de tener al perro, la pareja logró tener el hijo tan ansiado. La pareja estaba muy contenta con su nuevo hijo y disminuyeron las atenciones que tenían con el perro. Este se sintió relegado y comenzó a

sentir celos del bebé, y ya no era el perro cariñoso y fiel que tuvieron durante siete años.

Un día, la pareja dejó al bebe plácidamente durmiendo en la cuna, y fueron a la terraza a preparar una carne asada. Cuál fue su sorpresa, cuando se dirigían al cuarto del bebé y ven al perro en el pasillo, con la boca ensangrentada, moviéndoles la cola. El dueño del perro casi sin pensar, saca un arma que tenía guardada en la sala y en el acto mató al perro. Luego corrió al cuarto del bebé y encontró una gran serpiente degollada. El dueño comienza a llorar y dice: *“He matado a mi perro fiel!”*

La moraleja de la historia es esta: ¿Cuántas veces juzgamos injustamente a las personas? Lo que es peor, las juzgamos y condenamos sin investigar a que se debe su comportamiento, cuáles son sus pensamientos y sentimientos. Las juzgamos por lo que otros nos dicen, o porque las evidencias parecen apuntar a su culpabilidad. Muchas veces las cosas no son tan malas como parecen, sino todo lo contrario. La próxima vez que se sienta tentad@ a juzgar y condenar a alguien, recuerde por favor esta historia.

Hay opiniones divididas entre si los cristianos podemos juzgar o no. Quienes piensan que sí podemos y, de hecho, debemos juzgar, basan su postura en las palabras que el Señor Jesús dijo: *“No juzguéis según las apariencias, sino juzgad con justo juicio”* (Jn. 7:24). Es decir, sí podemos juzgar si es con justo juicio. Pero, ¿qué es justo para ellos? Aquí, entre ellos mismos, no encontrarán acuerdo. También usan lo que el Apóstol Pablo dijo a los Corintios: *“¿O no sabéis que los santos han de juzgar al mundo? Y si el mundo ha de ser juzgado por vosotros, ¿sois indignos de juzgar cosas muy pequeñas? ¿O no sabéis que hemos de juzgar a los ángeles? ¿Cuánto más las cosas de esta vida?”* (1Co. 6:2-3). Si juzgaremos a los ángeles, cuánto más podremos juzgar a las personas, dicen; además, el mundo incluye hablar de personas.

Pero ahora nos encontramos con que el Señor dice *“no juzguéis”* y punto; no dice más. No dice, excepto con justo juicio, no dice si tenemos evidencias, etc. Dice “no” y punto. Entonces pareciera que hay una contradicción entre estas lecturas, pero no es así.

Nosotros podemos juzgar las cosas, como bien dice el Apóstol Pablo, pero no a las personas. Pablo no está diciendo que juzguemos a las

personas. Pero la tendencia de muchas personas es a juzgar a las demás personas que no piensan como ellas o que no hacen las cosas como ellas las hacen, como si ellas tuvieran la verdad absoluta en todo y ellas fueran perfectas, sin error, sin pecado. El problema con el juzgar es que consciente o inconscientemente condenamos a las personas, lo cual no nos está permitido hacer. Cuando juzgo a las personas, estoy diciendo, sin tal vez decirlo verbalmente, que yo soy superior, que soy perfecto, lo cual contradice la enseñanza de la Palabra de Dios. De hecho, el Señor hace el llamado a no fijarse en la paja del ojo ajeno sin primero quitarse la viga que lleva esa persona juzgadora (Mt. 7:4-5 / Lc. 6:41-42). Créame, si de verdad se quita esa viga, cuando se la quite, no le quedarán ganas de juzgar a nadie. El Apóstol San Pablo, por su parte, dice que quien piense estar firme tenga cuidado de no caer (1Co. 10:12), y que cuando hemos encontrado a una persona en pecado, le restauremos con un espíritu o una actitud de amor, considerando que uno también podría estar alguna vez en la misma situación (Gál 6:1); nunca dice que enjuiciemos a tal persona.

Cuando uno juzga las cosas (no a las personas) lo hace, no en base a su propia opinión, o sus propias ideas de lo que debe ser correcto; no en función de su religión o denominación. Esto es juzgar según la carne y el Señor Jesús les dijo a los fariseos de su tiempo: “*Vosotros juzgáis según la carne; Yo no juzgo a nadie*” (Jn. 8:15). Un versículo después dice: “*Y si Yo juzgo, mi juicio es verdadero; porque no soy Yo solo, sino Yo y el que me envió, el Padre*” (Jn. 8:16). Así que, cuando el Señor dijo “*juzgad con justo juicio*”, no creo que los está invitando a juzgar bien; los está retando, como cuando le llevaron a la mujer sorprendida en adulterio y los retó a que lanzara la primera piedra el que estuviera libre de pecado. Ninguno se atrevió porque nadie estaba libre de pecado y el Único que hubiera podido hacerlo, el Señor Jesús, no lo hizo. Él no estaba justificando el pecado, estaba condenando el juicio que le estaban haciendo como si ellos fueran perfectos, como si fueran “blancas palomitas”. Por eso, al final le dijo a la mujer: “*...Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más*” (Jn. 8:10-11). El Único que puede juzgar con justo juicio es el Señor, no el hombre. El Señor juzgó la acción de la mujer, por eso le dijo “*no peques más*”, pero no juzgó a la mujer. Aunque podría hacerlo no lo hizo. Él podría, pero nosotros no. Pero muchos se creen más santos que el Señor y creen que tienen derecho para juzgar a las personas. De nuevo, uno puede juzgar las acciones de las personas, pero el juicio a las personas le corresponde solo a Dios. Y cuando uno juzga las acciones de

las personas no lo hace según sus propios estándares de conducta, no según lo que le gusta o no le gusta, no según lo que cree que es correcto o no; cuando uno juzga las acciones de las personas lo hace en función de lo que dice la Palabra de Dios y no más.

La Palabra de Dios es bien clara cuando el Profeta Isaías profetiza acerca del Señor Jesús: “...No juzgará según la vista de sus ojos, ni argüirá por lo que oigan sus oídos; sino que juzgará con justicia...” (Is. 11:3-4). Si el Señor Jesús no hace esto, mucho menos debemos hacerlo nosotros. Él es el Único que conoce las mentes y los corazones de las personas y el Único que tiene todas las evidencias y todos los elementos en la mano para juzgar; nosotros no, nunca, jamás los tendremos.

¿Cómo se traduce todo esto en términos prácticos si tenemos claro que el pecado no se puede tolerar ni justificar, pero no podemos juzgar a la persona? Pongamos el ejemplo de un creyente que cayó en adulterio, o que robó, o que hizo cualquier otra cosa que la Biblia llama pecado. A esta persona podemos decirle lo que la Biblia dice acerca de lo que hizo y lo que tiene que hacer para recibir el perdón de Dios y ser restaurada. Lo que no podemos hacer es decirle cosas como: “*Tú no eres un hijo de Dios y te vas a ir al infierno*”. O pongamos el ejemplo de un creyente que cometió suicidio. Por supuesto que aquí ya no podemos hacer nada por esa persona, pero lo que tampoco podemos hacer es decir o afirmar: “*Esta persona se fue al infierno porque los creyentes de verdad no cometen suicidio*”. Nada justifica en la Biblia esta afirmación tan cruel y despiadada. O pongamos el ejemplo de una persona que sufre depresión o problemas de ansiedad y alguien dice: “*Esta persona está en pecado porque la depresión es falta de fe en Cristo; los cristianos no caemos en depresión*”. Ojalá que una persona en depresión o ansiedad nunca caiga en mano de estas personas porque saldrá mucho peor que como llegó. Resulta que ahora, además de su problema de depresión, es un incrédulo porque no tiene fe. Como dije, el mayor problema cuando alguien juzga es que dicta una sentencia condenando a la persona. Esto no nos está permitido hacer; esto es sólo de Dios. Nosotros somos llamados a mostrar misericordia y amor. Somos llamados a restaurar hasta donde podamos; el resto es asunto de Dios.

Recuerde, el Señor Jesús dijo que exactamente en la misma medida, es decir, con el mismo peso, con la misma falta de misericordia, con la misma rigidez con que juzgamos tan duro a las personas, nosotros

también seremos juzgados así (Mt. 7:1-2). Por eso el Señor simplemente dice *“No juzguéis”*. Nosotros mostremos misericordia, el juicio dejémoselo a Dios. Si no podemos ayudar para restaurar a una persona en pecado, entonces simplemente estemos orando por esa persona y estemos pendientes de ella.

Esto fue en cuanto al *no*; ahora veamos en cuanto al *sí*.

“Dad, y se os dará; medida buena, apretada, remecida y rebosando darán en vuestro regazo; porque con la misma medida con que medís, os volverán a medir”
(v.38).

Permítame contarle una pequeña historia para ilustrar lo que significa este versículo. Resulta que un día se acerca un hermano de una iglesia a su pastor y le dice: *“Pastor, necesito hablar con usted”*. El pastor muy amablemente, como caracteriza a los pastores, le contesta: *“Claro hermano, dígame en que puedo servirle”*. El hermano le responde: *“Yo ya no estoy a gusto en esta iglesia y me voy a ir”*. *“¿Por qué, hermano, cuál es el problema, qué le hicimos?”*, pregunta el pastor asombrado. A lo que responde el hermano: *“Aquí solo se habla de dar, dar y dar y yo ya me cansé de escuchar eso”*. Entonces el pastor le contestó: *“Gracias por dar la mejor descripción de la vida cristiana que he oído”*. Esta ilustración me encantó porque precisamente es de lo que he estado predicando ya por un buen tiempo. Espero que usted no se canse ni se vaya de la iglesia.

Muchos tienen un gran problema con el dar, ya sea porque son tacaños y les cuesta desprenderse de las cosas, ya sea porque han sufrido abuso anteriormente, o ya sea simplemente porque piensan que no tienen mucho que dar, es decir, son pobres y con muchos gastos. Estas personas sin duda tendrán mil excusas para justificar el no dar. Pero en verdad, dar es la mejor descripción que podemos hacer acerca de cómo es la vida cristiana. Cuando se habla de dar, muchos lo traducen solamente en términos de dinero y, curiosamente, podrán *“consagrar”* sus vidas al Señor, pero no sus carteras o sus bolsos.

La verdad es que hay muchos falsos ministros abusadores de la fe que lo único que buscan es vaciarle los bolsillos a la gente manipulándoles con la Palabra de Dios; también es cierto que hay personas que solo nos buscan para pedirnos dinero, porque como saben que somos creyentes, entonces creen que es fácil convencernos para que les demos y les demos cada vez que nos pidan. Sí, en verdad debemos tener cuidado de estos dos aspectos que mencioné porque debemos ser buenos mayordomos de

los bienes que nos da el Señor y, aunque no son para acumularlos, tampoco son para malgastarlos. Pero eso no quita que la esencia de la vida cristiana se resuma en dar. ¿Por qué? Porque dar es la mejor muestra de amor. ¿Y por qué dar es la mejor muestra de amor? Porque dar implica un sacrificio, es decir, es mucho más que simplemente dar algo; dar es darse uno mismo; por eso es un sacrificio. Por supuesto, el mayor y mejor ejemplo de dar lo tenemos en las Personas del Padre y del Hijo. El Padre dio a su Unigénito Hijo en sacrificio y el Hijo entregó su preciosa y santa vida en una Cruz para perdón de pecados y rescate de aquel y aquella que cree en Él. Ellos no sólo dieron; ellos se dieron a sí mismos. Este es mayor ejemplo de amor. El Señor Jesús dijo: *“Nadie tiene mayor amor que este, que uno ponga su vida por sus amigos” (Jn. 15:13).* ¿Ama usted así?

Así que dar no se reduce a dar solamente dinero; dar es mucho más que eso. Dar se refiere a ciertamente dar dinero, pero además, dar tiempo, servicio, apoyo, ayuda y, como prediqué la semana pasada, dar a Cristo. Pero ojo, no es una cosa u otra, es todo, alguna de ellas en algún momento, otras en otro momento, y en otros momentos todo al mismo tiempo. Esto es mostrar amor y misericordia. Ahora bien, el Señor le está enseñando a un pueblo que vive en pobreza y aun así les habla acerca del dar; esto debió haber sido difícil de asimilar en aquel tiempo y para muchos es difícil de asimilar hoy en día también. Pero la pobreza no debe ser un obstáculo ni una excusa para no dar (*Mc. 12:41-44*). No, no se trata de manipular o de aprovecharse del pobre. El Señor les está enseñando dos cosas: (1) Les está enseñando a depender de Dios en fe y en obediencia; y (2) Les está enseñando que el dar tiene recompensa de parte de Dios. Esto debe motivarlos para que se activen su fe y su obediencia. Fe y obediencia son características fundamentales de la vida cristiana, y fe y obediencia tienen gran recompensa de parte de Dios.

Para enseñarles esta gran verdad, el Señor usa aquí la figura de un recipiente en el cual se echaba el grano para medirlo. Así ellos podrían entender de manera clara cómo es la recompensa de parte de Dios si daban actuando en fe y obediencia. Les habla en un lenguaje muy común para que todos lo tengan claro y puedan comprender lo que les enseña. El Señor Jesús utiliza lo que sucede en un mercado cuando alguien iba de compras para comprar granos.

La enseñanza para ellos y, por aplicación para nosotros si somos, o queremos ser, sus discípulos, en palabras muy simples es esta: Si ustedes

dan, a ustedes se les dará de vuelta en gran medida, porque Dios premia la generosidad. Piense en una bolsa en donde se echan los granos, para entender la ilustración del Señor. Piense en si a usted no le vendieran por libras o kilos, sino por lo que cabe en una bolsa. Si usted coloca granos o verduras en la bolsa y le van a cobrar por bolsa, usted tratará de llenarla lo más que pueda, porque sabe que cuando echa los granos o las verduras quedan muchos espacios vacíos en la bolsa. Usted no quiere desperdiciar la oportunidad de poner más. Así es la recompensa que da Dios a la generosidad de una persona. El mundo no lo entiende, como muchos en la época del Señor no lo entendieron, y como muchos no lo entienden hoy.

Él lo pone en términos de medida buena. La bendición de Dios es en medida buena, es decir, es bueno echar todo lo que quepa en una bolsa, pero no se queda sólo con eso, va mucho más allá. Cuando el grano, o el ingrediente de que se trate, se pone en la bolsa y parezca que está llena, entonces se empuja el contenido para que quepa todavía más; esto significa apretada. Después, la bolsa se sacude para que todavía quepa más; esto significa remecida. Finalmente, se llenan los espacios que quedaron hasta que el contenido cae o sale de los bordes; esto significa rebosante. La bendición de Dios es así para aquel que sabe dar. Dios le bendice de tal manera que uno no puede contener esa bendición. Es como cuando David dijo: *“Mi copa está rebosando”* (Sal. 23:5). David se refiere a la bendición de Dios, esa bendición que es súper abundante. Dios nunca se olvida de recompensar a sus hijos que actúan con fe y obediencia.

Conclusión.

Estos dos versículos nos hablan del carácter y la actitud del cristiano. Estas son virtudes que hacen la diferencia en un mundo egoísta y muchas veces insensible a las necesidades de los demás. Estas virtudes reflejan que el carácter de Cristo de verdad se está formando en su vida y en la mía. Es decir, reflejan que en verdad nos estamos pareciendo al Señor Jesucristo. Y si nos estamos pareciendo a Él, entonces es que en verdad somos sus seguidores, sus discípulos.

En nuestro relato de hoy, el Señor no nos llama a un no y a un sí. El no es a no juzgar a nadie; no solamente no juzgar a aquellos que amamos, conocemos y en quienes creemos; es no juzgar a nadie. Simplemente no debemos juzgar. Hasta el asesino más perverso necesita misericordia, ayuda y perdón; mucho amor para ser restaurado. Nosotros jamás tendremos todos los elementos para poder juzgar a nadie y, como

nos enseñó el Profeta Isaías, tampoco podemos basarnos en lo que vemos y escuchamos. ¿Cuántas veces hemos sabido de casos en los que las evidencias apuntan claramente a la culpabilidad de alguien y resulta que es inocente? Aun esas evidencias nunca serán suficientes; solo el Señor tiene todos los elementos para juzgar con justo juicio.

En cuanto al dar, el Señor Jesús se dirigió a sus discípulos, pero una multitud de personas también escuchó. La inmensa mayoría de esas personas eran pobres. Créame, los pobres del tiempo del Señor Jesús eran mucho más pobres que los pobres aquí en Chicago. Si a ellos les enseñó la importancia de dar como una muestra que refleja amor, como una prueba de que realmente tienen fe en Dios y dependen de Él, cuánto más lo hace con nosotros hoy en día. No se pierda la bendición de dar. Bendición porque usted bendice a alguien, y bendición porque Dios le bendice a usted por dar.

El Señor no nos llama a dar solamente a los que amamos o a los que creemos que se lo merecen. El Señor nos llama simplemente a dar. Uno no tendría por qué preocuparse de dar y creer que se va a quedar con poco o con nada, porque, como nos ha enseñado hoy, el Señor ha prometido recompensar y su recompensa es súper abundante. ¿Le cree usted? Amén... Vamos a orar.